

deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas. Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 41011, Sevilla, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de dicha Delegación con, al menos, 48 horas de antelación.

a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo Sevilla.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B.

c) Localidad: Sevilla, 41011.

10. Gastos de anuncios: Serán a cuenta del adjudicatario.

11. Página web de información: www.juntadeandalucia.es/empleo.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- El Delegado, P.D. (Orden de 14.7.04, modif. por Orden de 3.5.05), Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite ordinario, para la adjudicación del servicio de limpieza de la Delegación (Expte. 10/2007). (PD. 3459/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número del expediente: 10/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Un año, con posibilidad de prórroga por otro período igual, como máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Importe total: 180.000,00 euros (ciento ochenta mil euros).

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación. Importe: 3.600,00 euros (tres mil seiscientos euros).

b) Definitiva: 4% importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, de 9 a 14 horas.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: 955 065 637.

e) Telefax: 955 065 701.

f) La fecha límite de obtención de documentos e información: Coincide con la fecha límite de presentación de proposiciones –ver apartado 8, infra.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.

b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Bases de esa contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Empleo, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, 1.ª planta, 41011 de Sevilla, todos los días laborales de 9 a 14 horas; en caso de enviarse por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas. Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B. 41011, Sevilla, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de dicha Delegación con, al menos, 48 horas de antelación.

a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B.

c) Localidad: Sevilla, 41011.

10. Gastos de anuncios: Serán a cuenta del adjudicatario.

11. Página web de información: www.juntadeandalucia.es/empleo.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- El Delegado, P.D. (Orden de 14.7.04, modif. por Orden de 3.5.05), Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos del servicio de limpieza de los centros educativos públicos dependientes de esta Delegación Provincial.

Esta Delegación Provincial de Educación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las Resoluciones de adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de Jaén.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión Económica y Retribuciones.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en varios centros de enseñanza dependientes de esta Delegación Provincial de Jaén.

b) Seis expedientes de centros de enseñanza.

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 107, de 31 de mayo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA ADJUDICACIÓN.

0. Expediente LIM/2007-2008 LOTE 50-2007.

Presupuesto base de licitación: 112.602,10 euros.

Adjudicación.

a) Fecha: 28 junio de 2007.

b) Contratista: Jarlim-Jaén, S.A.

e) Importe de la adjudicación: 101.992,00 euros.